

Buenos Aires, 04 de Septiembre de 2020

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

Rivadavia 755 Piso 1 – Dto B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

INFORME TRIMESTRAL COMPLETO

SOCIEDADES DE GARANTÍA RECÍPROCA

Capacidad de hacer frente a los compromisos	Calificación
AMERICANA DE AVALES S.G.R.	A

Nota 1: La definición de la calificación se encuentra al final del dictamen

Fundamentos principales de la calificación:

- A principios del año 2019 AMERICANA DE AVALES S.G.R. cambió su administración, sistemas de gestión y control, incorporó nuevos socios protectores y PyMes de diferentes sectores. Al 31 de Julio de 2020 AMERICANA DE AVALES S.G.R. informó un Fondo de Riesgo Integrado de \$ 91,8 millones, compuesto por \$ 83,7 millones de Disponible y \$ 8,1 millones de Contingente. **La Sociedad informó que durante el mes de Agosto de 2020 su FDR recibió un aporte por \$ 160 millones, superando así los \$ 251 millones de Fondo integrado al cierre de dicho mes.**
- Al 31 de Julio de 2020 la Sociedad informó un saldo de garantías vigentes de \$ 94,4 millones, distribuidas entre CPD, pagarés y préstamos bancarios. Las garantías otorgadas por la Sociedad se concentran principalmente en el sector agropecuario y en las Provincias de Córdoba y Santa Fe.
- La calidad de la cartera de garantías se mantiene adecuada, con indicadores de morosidad por debajo del promedio de SGRs y con una alta cobertura de las contragarantías recibidas.
- La Sociedad presenta adecuados indicadores de rentabilidad, con ganancia operativa.
- En el análisis de sensibilidad que incorpora el contexto actual de recesión económica producto de la pandemia de covid-19 y el posible deterioro de la cartera, se observa que **el FDR de AMERICANA DE AVALES S.G.R. permitiría solventar los eventuales incumplimientos, quedando un aforo superior al 70%.**

Analista Responsable	Julieta Picorelli jpicorelli@evaluadora.com.ar
Consejo de Calificación	Julieta Picorelli Hernán Arguiz Murat Nakas
Manual de Calificación	Manual de Procedimientos y Metodología de Calificación para Sociedades de Garantía Recíproca
Último Estado Contable	Estados Contables al 31 de Marzo de 2020

INTRODUCCIÓN

Evaluadora Latinoamericana S.A. Agente de Calificación de Riesgo ha elaborado el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGIA DE CALIFICACIÓN PARA SOCIEDADES DE GARANTÍA RECÍPROCA (SGRs), el cual también se aplica para la calificación de FONDOS DE GARANTIAS y cualquier otra entidad cuyo objeto sea similar al de una SGR.

La calificación de riesgo de una SGR tiene el objetivo de determinar la capacidad que cada Sociedad tiene para hacer frente a las garantías otorgadas, en tiempo y forma. Se analizarán los siguientes 7 conceptos; cada elemento analizado dentro de estos conceptos será calificado en una escala de 1 a 11 (representando 1 la mejor calificación y 11 la peor):

- 1) Posicionamiento de la Entidad
- 2) Capitalización y Apalancamiento
- 3) Activos e Inversiones
- 4) Composición y Calidad de las Garantías Otorgadas
- 5) Administración
- 6) Rentabilidad
- 7) Sensibilidad Frente a Escenarios Alternativos

1. POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

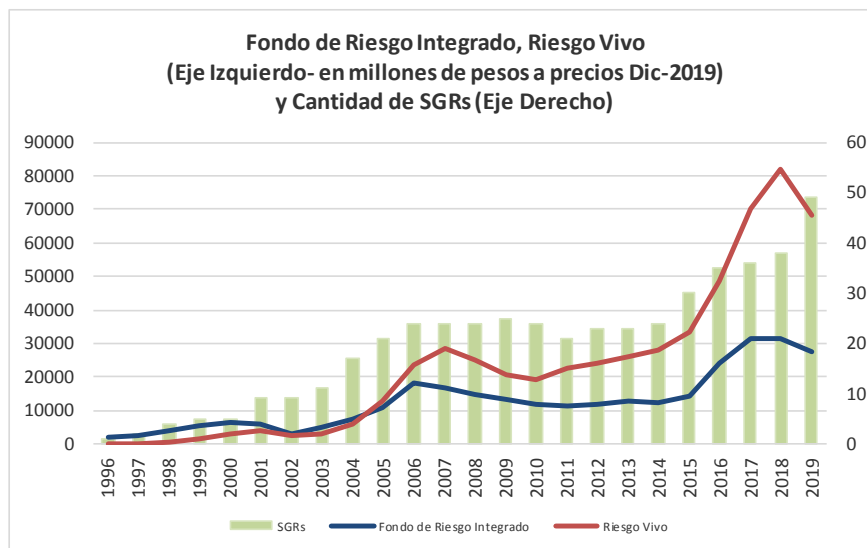
Evolución del negocio en su conjunto

La Ley 24.467 promulgada en marzo de 1995 posibilitó el surgimiento de las SGRs con el objeto de promover el crecimiento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas. Las SGRs están constituidas por Socios Partícipes y Protectores; los Socios Partícipes son los titulares de pequeñas y medianas empresas, sean personas físicas o jurídicas, y los Socios Protectores son las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que realicen aportes al Capital Social y al Fondo de Riesgo de la SGR.

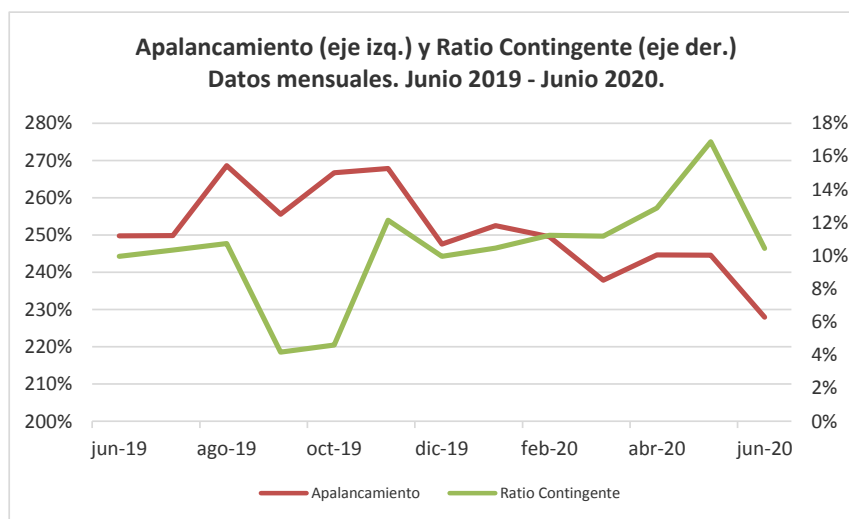
Las SGRs se rigen por las disposiciones de la Ley N° 24.467 y sus modificatorias, el Decreto 699 del 27 de Julio de 2018, la Res. N° 220 de fecha 12 de Abril de 2019, y la Resolución N° 455 del 26 de Julio de 2018 y todas sus modificatorias, de la SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO (la "Autoridad de Aplicación"), y demás normativa que a tales efectos dicte la Autoridad de Aplicación.

En el gráfico a continuación se observa el crecimiento anual del Sistema de SGRs desde el año 1996, según información de la Secretaria de Emprendedores y PyMEs. Analizando la evolución del sistema desde sus inicios se observan dos períodos marcados de crecimiento, tanto en términos de Fondo de Riesgo como de Riesgo

Vivo (medidos en valores reales, a precios de Diciembre 2019); entre los años 2004-2007 y entre 2016-2018:



Según informes de la Autoridad de Aplicación, durante el año 2019 se incorporaron 11 SGRs al Sistema, alcanzando a Junio de 2020 un total de 45 Sociedades de Garantía Recíproca, junto con 4 Fondos de Afectación Específica (en 2020 no se autorizó a funcionar a ninguna nueva SGR). Al 30 de Junio de 2020, el Riesgo Vivo bruto total se ubicó en \$ 78.624 millones y el Fondo de Riesgo Integrado del sistema fue \$ 34.499 millones, representando así un apalancamiento lineal de 228% -y manteniendo la tendencia decreciente del indicador desde fin de 2019-. Al 30 de Junio de 2020 la relación Contingente/FdR computable para el total de SGRs descendió a 10% (debido tanto a caída del Contingente como a aumento del FdR):



El gráfico anterior presenta la evolución mensual del apalancamiento lineal y del ratio del Contingente para el total del sistema durante el año 2019, según informes mensuales presentados por la Autoridad de Aplicación¹.

Parte del dinamismo de las SGRs se viene reflejando en los últimos años a través de la participación de las PyMEs en el mercado de capitales, mediante la negociación de Cheques de Pago Diferido (CPD) y Pagarés avalados y emisiones PyME de Obligaciones Negociables y Valores de Corto Plazo. En el **Anexo I** de este informe se presentan datos relacionados al Mercado de capitales en su conjunto, a las emisiones asociadas a PyMES y a la negociación de CPD donde participan activamente las SGRs mediante la emisión de avales.

Perfil de la entidad y posicionamiento dentro del sistema

Desde sus orígenes AMERICANA DE AVALES S.G.R. dirigió sus operaciones principalmente al sector de Agronegocios (agropecuario, agroindustrial, servicios agropecuarios, etc.), donde registraba potenciales Socios Partícipes, en su interrelación comercial con los Socios Protectores iniciales.

En cuanto al manejo de inversiones del Fondo de riesgo la sociedad terceriza el mismo en un equipo altamente especializado de asesores financieros de la firma Allaria Ledesma y Cia SA.

En 2019 la Sociedad atravesó un proceso de “refundación” a través de un cambio en su gestión, administración, sistemas de gestión y control, incorporación de nuevos socios protectores y apertura a negocios de PyMES de diferentes sectores. La mayoría accionaria correspondiente a los Socios Protectores pasó a cabeza de Matías S. Sainz, presidente del Consejo de Administración.

Al 31 de Julio de 2020 AMERICANA DE AVALES S.G.R. informó un riesgo vivo de \$ 94,4 millones, compuesto de la siguiente manera: 54,5% Cheque de Pago Diferido (CPD), 37,2% Pagaré Bursátil (incluye avales en pesos y en dólares) y 8,3% Préstamos Bancarios.

Con relación a la negociación de CPD, la Sociedad disminuyó su participación en el año 2017 aunque creció en 2018. Durante el año 2017 AMERICANA DE AVALES había negociado un monto total de \$ 73 millones en el Mercado

¹ El ratio de contingente se define como el Contingente sobre el Fondo Total Computable o Integrado para el total de SGRs. A su vez, el monto del Contingente se calculó como el Fondo Computable menos el Fondo Disponible, sobre los valores totales del sistema (suma de todas las SGRs). Todos estos datos se obtuvieron de los cuadros presentados en los mencionados informes mensuales publicados por la Secretaría, dependiente del Ministerio de Producción y Trabajo.

Argentino de Valores (MAV), mientras que en el año 2018 la Sociedad negoció \$ 519 millones, representando 1,3% de la negociación del mercado. Durante el año 2019 AMERICANA DE AVALES negoció \$ 275 millones en el MAV entre CPD y pagarés avalados, representando alrededor del 0,4% de la negociación total; y en el acumulado de los primeros siete meses del año 2020 negoció \$ 184 millones, el 0,3% de la negociación total del MAV.

2. CAPITALIZACIÓN Y APALANCAMIENTO

La Res. 256/2019 del 31 de Mayo de 2019 establece que todas las SGRs cuentan con un Fondo de Riesgo autorizado de \$ 200 millones y que, cumplidos 24 meses desde el otorgamiento de la autorización para funcionar, ninguna SGR puede tener un Fondo de Riesgo Total Computable inferior a \$ 80 millones. Asimismo, establece la siguiente relación de solvencia: el cociente entre el Saldo Neto de Garantías Vigentes y el Fondo de Riesgo Disponible de una SGR no puede superar el valor de 4 (cuatro).

La Res. 383/2019 del 30 de Agosto de 2019 modificó algunos artículos de la resolución 256/2019, aumentando el Fondo de Riesgo autorizado inicial a \$ 400 millones (manteniendo el mínimo de \$ 80 millones al finalizar los 24 meses) y estableciendo una actualización automática anual a partir del 1° de enero de 2021 de acuerdo al índice de precios al consumidor que publica el INDEC.

Cabe aclarar que el Fondo de Riesgo (FdR) Computable o Integrado se refiere a la suma del FdR Disponible y el FdR Contingente de la Sociedad.

En función de la Resolución 455/2018 –y posterior Res. 256/2019- que autorizó un FdR máximo en \$ 200 millones para todas las SGRs, y en línea con los cambios accionarios y de gestión, durante el ejercicio 2018/19 el Fondo de Riesgo de AMERICANA de AVALES S.G.R. recibió nuevos aportes por \$ 99 millones. Durante el mismo período se devolvieron aportes vencidos por \$ 81 millones, alcanzando al 30 de Junio de 2019 un FdR Integrado de \$ 101 millones. Tal como se mencionó, a partir de la Res. 383/2019 AMERICANA de AVALES S.G.R. tiene un Fondo máximo autorizado de \$ 400 millones.

A continuación, se presentan los siguientes indicadores para los dos últimos estados contables anuales y el último intermedio: 1. Solvencia, calculado como riesgo vivo (RV) sobre FdR Disponible; 2. Capitalización, producto del FdR Integrado sobre el RV; y 3. Calidad del capital, calculado como FdR Contingente sobre FdR Integrado.

	Mar. 2020	Jun. 2019	Jun. 2018
1. Riesgo vivo / FdR Disponible	3,1	2,9	1,2
2. FdR Integrado / Riesgo vivo	35,3%	35,9%	82,1%
3. FdR Contingente / FdR Integrado	10,1%	5,4%	1,4%

Al cierre anual del 30 de Junio de 2018 el Fondo de Riesgo Integrado de la Sociedad era de \$ 87 millones y el riesgo vivo de \$ 106 millones, lo cual ubicó al indicador de capitalización en 82%. Al 30 de Junio de 2019 el stock de garantías presentó un fuerte crecimiento, superando \$ 282 millones, y, producto de nuevos aportes netos, el FdR Integrado aumentó a \$ 101 millones, compuesto por un Fondo Disponible de \$ 96 millones y un Contingente de \$ 5 millones.

Al cierre del balance al 31 de Marzo de 2020 AMERICANA de AVALES S.G.R. presentó una relación de solvencia de 3,1, producto de un Fondo Disponible de \$ 80,7 millones y un Riesgo Vivo (RV) de \$ 254,0 millones.

Con respecto al Contingente, la Sociedad presentó bajos indicadores hasta el 30 de Junio de 2018. Según estados contables al 30 de Junio de 2019 la relación entre el Fondo Contingente y el Integrado aumentó a 5,4% y al 31 de Marzo de 2020 volvió a aumentar a 11,9%. De todas maneras, el indicador de la Sociedad presenta cierta tendencia decreciente y se mantiene por debajo del promedio del sistema; al 30 de Junio de 2020 -según último informe de la Autoridad de Aplicación- el total de SGRs presentó un promedio de Contingente/FdR Computable de 11,1% mientras que para AMERICANA DE AVALES S.G.R. fue de 10,1%. La Sociedad informó que al 31 de Julio de 2020 su indicador bajó a 8,8%.

Según informó la Sociedad, al 31 de Julio de 2020 su indicador de solvencia disminuyó a 1,1, producto de un RV en \$ 94,4 millones y un Fondo Disponible de \$ 83,7 millones. A dicha fecha el Fondo Integrado fue de \$ 91,8 millones y el Contingente de \$ 8,1 millones. **La Sociedad informó también que durante el mes de Agosto de 2020 su Fondo de Riesgo recibió un aporte por \$ 160 millones.**

3. ACTIVOS E INVERSIONES

Las disponibilidades e inversiones financieras (del FdR y la SGR) representan cerca del 90% de los activos, por lo cual se considera adecuada su composición. El aumento del porcentaje de créditos desde el cierre del último ejercicio anual se asocia a un aumento de deudores por garantías afrontadas.

	Mar. 2020	Jun. 2019	Jun. 2018
Disponibilidades / Activos	6,1%	3,7%	2,4%
Inversiones / Activos	83,5%	88,9%	96,2%
Créditos / Activos	10,4%	7,3%	1,3%
Bienes de Uso / Activos	0,0%	0,1%	0,1%
Activos Intangibles / Activos	0,0%	0,0%	0,1%

La siguiente es la composición y valuación del Fondo de Riesgo informada por la Sociedad al 31 de Julio de 2020; las inversiones se diversificaron entre Fondos Comunes de Inversión (24% de la cartera), Obligaciones Negociables (22%), saldos disponibles en cuentas (21%; principalmente saldos transitorios en cuenta comitente de sociedad de bolsa), títulos valores emitidos por estados extranjeros (12%) y títulos públicos nacionales (11%):

Inversiones Fondo de Riesgo	Al 31 de Julio de 2020	
Títulos Públicos Nacionales	18.590.329	11,44%
Fondos Comunes de Inversión	38.382.284	23,62%
Obligaciones Negociables	35.266.913	21,70%
Saldos de cuenta (efectivo)	33.633.765	20,69%
Títulos emitidos por Estados extranjeros	19.185.541	11,80%
Instrumentos PYME (FCI, CPD, Pagares)	11.916.070	7,33%
Otros (Fideicomisos y Tit. Provinciales)	5.553.428	3,42%
Total inversiones	162.528.331	100%

La Sociedad otorga garantías principalmente sobre cheques de pago de diferido y avales bancarios en pesos, si bien también avala pagarés en pesos y en dólares. Una parte de las inversiones del Fondo de Riesgo están en activos en dólares según la decisión de los Socios Protectores. La política de la entidad limita del descalce de monedas, previendo equilibrar las eventuales exposiciones en moneda extranjera a cuenta de las Garantías Otorgadas con las inversiones en moneda extranjera del Fondo de Riesgo.

4. COMPOSICIÓN Y CALIDAD DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS

AMERICANA DE AVALES S.G.R. posee un área de Créditos que toma las decisiones de otorgamiento de crédito y garantías a los distintos socios partícipes.

Para llevar a cabo esta función el área de Créditos tiene los siguientes objetivos:

- Determinar y juzgar la credibilidad de los clientes de la Sociedad;
- Trabajar cooperativamente con el área de ventas para definir estrategias de crédito consistentes con la oportunidad comercial y la credibilidad del cliente.

El Área de Créditos tiene a su cargo la evaluación del riesgo crediticio y la verificación de la documentación de respaldo. En todos los casos la Sociedad

realiza una planilla de ratios (*Scoring*) para determinar un crédito técnico que es susceptible de ajustes en función de zonas agrícolas y calificación del cliente. La planilla de *Scoring* calcula los principales índices económicos y financieros extraídos del estado de situación patrimonial y de resultados que reflejan la situación de una empresa.

Por su parte, la calificación del cliente incluye:

- Antigüedad y comportamiento del cliente
- Fidelización del cliente
- Nivel de Endeudamiento
- % de hectáreas propias trabajadas

Cabe destacar que la normativa vigente limita la exposición de riesgo por el otorgamiento de garantías al 5% del Fondo de Riesgo para un mismo Socio Partícipe y/o Tercero (incluyendo a las empresas controladas, vinculadas y/o integrantes del grupo) ². Al 31 de Julio de 2020, según datos informados por la Sociedad, el monto promedio por socio representó el 2,6% de las garantías vigentes (para el total de socios) y si se consideran solamente los 10 primeros socios –según monto de riesgo vivo- el promedio se ubica en 4,4%.

A continuación, se presenta la concentración por sectores y provincias de los avales vigentes al 31 de Julio de 2020.

Sector Economico	Riesgo vivo al 31-07-20	
	Monto en pesos	%
Agropecuario	53.509.250	56,7%
Comercio	16.830.382	17,8%
Construcción	0	0,0%
Industria y Minería	0	0,0%
Servicios	24.036.980	25,5%
Total general	94.376.613	100,0%

² La Res.440/2019 autorizó transitoriamente a las SGRs a renovar y computar en el Grado de Utilización de FdR aquellas operaciones otorgadas en dólares estadounidenses hasta el día 9 de Agosto de 2019 que, debido a la abrupta variación del tipo de cambio, hayan quedado excedidas del 5% del límite operativo individual.

Provincia	Riesgo vivo al 31-07-20	
	Monto en pesos	%
Buenos Aires	14.491.215	15,4%
Córdoba	27.714.273	29,4%
Chaco	4.749.471	5,0%
Ciudad Aut. de Bs. As.	6.994.439	7,4%
Entre Ríos	12.937.492	13,7%
La Pampa	1.392.088	1,5%
Santa Fe	23.430.968	24,8%
Santiago del Estero	2.666.666	2,8%
Total general	94.376.613	100,0%

Tal como se observa, AMERICANA DE AVALES S.G.R. trabaja principalmente con PyMEs del sector agropecuario del centro del país (Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y Entre Ríos).

La cartera en mora de la Sociedad se mantiene en niveles acordes al sistema. Al 30 de Junio de 2019 los deudores por garantías abonadas representaron el 2,8% del riesgo vivo a dicha fecha; al 31 de Marzo de 2020 el indicador se mantuvo similar, en el orden del 3%.

	Mar. 2020	Jun. 2019	Jun. 2018
Fondo Contingente / Riesgo vivo	3,6%	1,9%	1,2%
Deudores por Garantías Afrontadas / RV	3,0%	2,8%	1,1%
Previsión Gtías. Afrontadas / Deudores	42,2%	32,8%	45,7%
Ratio Contragarantías	373,9%	319,6%	1181,5%

Las contragarantías recibidas exceden largamente las garantías; al 31 de Marzo de 2020 representaron 374% y estuvieron compuestas de la siguiente manera: 4,2% fianzas en pesos; 78,2% fianzas en dólares; 9,4% hipotecas; 5,3% prendas; y 2,9% otras contragarantías recibidas de socios partícipes.

5. ADMINISTRACIÓN

A continuación, se presentan las autoridades del Consejo de Administración de AMERICANA DE AVALES S.G.R.:

Nombre	Cargo	Representa Socios:
Sainz, Matías	Presidente Consejo de Administración	Protectores
Preumayr, Sebastian	Vicepresidente Consejo de Administración	Protectores
Cubilledo, Guillermo	Consejero	Partícipes

AMERICANA DE AVALES S.G.R. ha elaborado un plan de operación que recepta las condiciones presentes de mercado, en lo referido tanto al apalancamiento

esperado como a la modalidad de garantías a otorgarse, así como al manejo del Fondo de Riesgo.

En este sentido, la expectativa es lograr un apalancamiento esperado del orden del dos y medio a uno. En cuanto a moneda, se prevé que las garantías sigan siendo otorgadas en pesos (CPD) y en dólares (principalmente pagarés).

Con respecto al Fondo de Riesgo, la expectativa es asegurar a los inversores el mantenimiento de su valor en términos reales, para lo cual se prevé, dentro de los requerimientos reglamentarios, privilegiar las inversiones en instrumentos que brinden cobertura frente a posibles volatilidades, especialmente en materia cambiaria.

La Sociedad presentó expansión en su producción en los años 2015 y 2016. Sin embargo, al cierre del ejercicio de Junio 2017 el stock de garantías otorgadas terminó siendo inferior al stock del año anterior y al cierre de Junio 2018 el stock de garantías presentó una variación nominal de solamente 5% respecto al valor de Junio 2017. El Fondo de Riesgo disminuyó entre Junio 2018 y Junio 2017 debido a la devolución de aportes vencidos y a la imposibilidad de re-aportarlos por bajo apalancamiento.

Sin embargo, tal como se mencionó, durante el año 2019 la Sociedad comenzó a transitar un proceso de cambios, con nuevos socios protectores y mayor apertura a PyMEs de distintos sectores. La Sociedad informó que al cierre del ejercicio 2018/19 el FdR había recibido nuevos aportes por más de \$ 99 millones y que al 30 de Junio de 2019 la integración del mismo había superado los \$ 101 millones. Respecto al riesgo vivo, el mismo presentó un crecimiento nominal anual entre Junio de 2019 y Junio de 2018 de 167%. Entre Junio 2019 y el cierre de Junio 2020 el riesgo vivo disminuyó, aunque el fondo de riesgo se mantuvo en niveles similares. La Sociedad informó que previo al cierre del mes de Agosto de 2020 recibió un nuevo aporte por \$ 160 millones, ampliando así de manera considerable la integración de su Fondo de Riesgo.

Auditoría externa

A partir de los Estados Contables cerrados el 31 de Marzo de 2020 la auditoría es desarrollada por Piccardo & Cía. en conformidad con las normas de auditoría establecidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Los estados contables del ejercicio terminado el 30 de Junio de 2019 y del período intermedio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otro profesional. Todos los informes mencionados han sido emitidos con opinión favorable sin salvedades.

Sistema informativo

Inicialmente la Sociedad utilizaba el sistema informativo Gallo, uno de los principales sistemas utilizados por las Sociedades de Garantías Recíprocas. Actualmente AMERICANA DE AVALES S.G.R. contrata el uso del sistema operativo HORUS, desarrollado a medida por otra SGR (ALFA PYME S.G.R.).

Operaciones y saldos con sociedades relacionadas

Al 31 de Marzo de 2020 AMERICANA de AVALES S.G.R. no registró saldos ni operaciones realizadas con este tipo de sociedades.

6. RENTABILIDAD

Los ingresos de la Sociedad consisten principalmente en las comisiones por garantías otorgadas y por gestión de avales, y los egresos operativos se definen por los gastos de administración y comercialización. La Sociedad presentó en los últimos ejercicios anuales (y el último trimestral anualizado) utilidad operativa y neta positiva:

	Mar. 2020	Jun. 2019	Jun. 2018
Rtado. Operativo / PN (con FdR)	5,8%	0,5%	0,4%
Rendimiento FdR / FdR	29,7%	31,5%	55,4%

Al cierre del ejercicio anual de Junio 2019 el rendimiento del Fondo de Riesgo fue de \$ 31,9 millones, lo cual significó una retribución del 31,5% con relación al valor del fondo aportado al 30 de Junio de 2019. Anualizando los resultados al cierre de los primeros nueve meses del ejercicio 2019/20 se observa un rendimiento del FdR del orden del 30% del valor integrado al 31 de Marzo de 2020 y se observa también un resultado operativo superior que en ejercicios anteriores.

7. SENSIBILIDAD FRENTE A ESCENARIOS ALTERNATIVOS

Se ha efectuado una proyección de la capacidad de pago de la institución en el contexto actual de recesión económica producto de la pandemia de covid-19 y también considerando el posible deterioro de la cartera de las Sociedades de Garantía Recíproca debido a la tenencia de títulos públicos nacionales y otros instrumentos afectados por la crisis.

En este sentido, se estimaron dos escenarios desfavorables, con pérdidas de entre 15% y 20% del valor de las Inversiones del Fondo de Riesgo Disponible y garantías caídas sin recuperar de entre 10% y 15% del riesgo vivo informado por

la Sociedad al 31 de Julio de 2020. La caída del valor de inversiones también se calcula sobre la última información disponible, al cierre de Julio.

En función de estos supuestos se calcula la diferencia entre el valor del Fondo Disponible con menor valor por inversiones (1-ver cuadro a continuación) menos el Riesgo Vivo caído no recuperado (3), y se estima también qué porcentaje representa este Fondo neto final en relación al Fondo Disponible inicial, para ver la cobertura de la Sociedad.

Cabe resaltar que el objetivo de esta sección es sensibilizar en escenarios muy desfavorables, por lo tanto cabe mencionar que:

- No se suponen nuevos aportes al Fondo de Riesgo para los próximos meses.
- Se supone que el rendimiento de la cartera en el período es nulo.
- Se supone una actitud totalmente pasiva de la administración de la SGR, lo cual no ha sido así en situaciones de crisis pasadas.

DATOS INICIALES		
Valor de Inversiones del Fondo Disponible al 31-07-2020	162.528.331	
Riesgo Vivo al 31-07-20	94.376.613	
ESCENARIOS DESFAVORABLES		
	Escenario a	Escenario b
Valor de Inversiones del Fondo Disponible		
Sensibilidad - porcentaje pérdida del valor de inversiones	15%	20%
(1) Fondo Disponible con pérdida valor de inversiones	138.149.082	130.022.665
Riesgo Vivo		
(2) Sensibilidad - garantías caídas por crisis (sin recuperado)	10%	15%
(3) Riesgo vivo caído (% de (2) sobre el valor al 31-07-2020)	9.437.661	14.156.492
(4) Valor final del Fondo Disponible menos RV caído (1)-(3)	128.711.421	115.866.173
% Valor final del Fondo Disponible sobre Fondo Inicial (5/1)	79%	71%

En los escenarios considerados el Fondo de Riesgo de AMERICANA DE AVALES S.G.R. permitiría solventar los eventuales incumplimientos, quedando un aforo superior al 70% (calculado sobre el valor de inversiones inicial), aún en el escenario más desfavorable que considera 20% de pérdida en el valor de inversiones y un 15% de garantías caídas no recuperadas sobre el valor inicial de riesgo vivo.

Asimismo, en el caso de AMERICANA DE AVALES S.G.R. cabe destacar que, si no se supone un crecimiento del riesgo vivo (RV) y se descuentan las garantías caídas tanto del RV inicial como del Fondo Disponible con menor valor, la relación de solvencia se mantendría inferior a 4 en ambos escenarios.

CALIFICACION ASIGNADA

La calificación final surge de la suma ponderada de los puntajes obtenidos por la Sociedad en los siete conceptos analizados, de acuerdo con el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGIA DE CALIFICACION PARA SOCIEDADES DE GARANTÍA RECÍPROCA registrado en la COMISION NACIONAL DE VALORES por Evaluadora Latinoamericana S.A. Agente de Calificación de Riesgo.

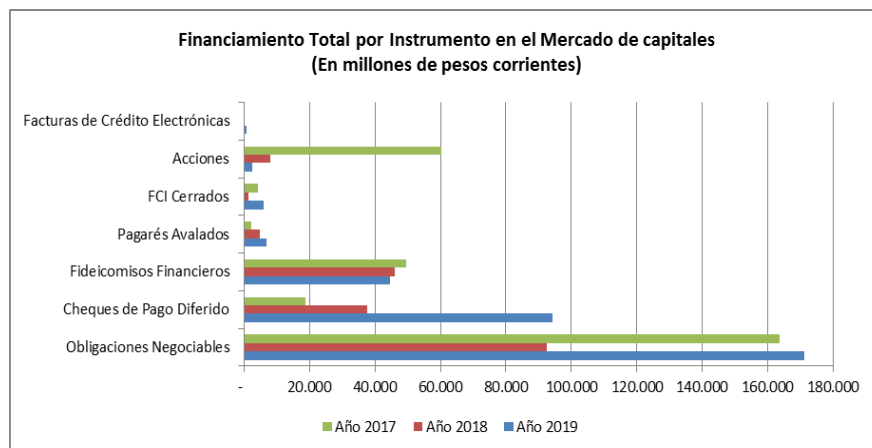
	Ponderación	Puntaje
1. POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	10%	4,0
2. CAPITALIZACION Y APALANCAMIENTO	20%	2,3
3. ACTIVOS E INVERSIONES	15%	2,3
4. COMPOSICION Y CALIDAD DE LAS GARANTIAS	15%	2,6
5. ADMINISTRACION	10%	4,0
6. RENTABILIDAD	10%	4,0
7. SENSIBILIDAD	20%	4,0
	Puntaje Final:	3,20

En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 3.20.

La calificación de AMERICANA DE AVALES S.G.R. se mantiene en Categoría A.

ANEXO I – Financiamiento en el Mercado de Capitales

El siguiente cuadro presenta el financiamiento en el Mercado de capitales por tipo de instrumento, al cierre de los años 2017, 2018 y 2019, según informes anuales de CNV:



Entre 2018 y 2017 los únicos instrumentos que presentaron crecimiento fueron los CPD y Pagarés avalados. Al cierre del año 2019, la emisión nominalmente creció – respecto al año anterior - en: FCI Cerrados, Pagarés Avalados, Obligaciones Negociables (ON) y CPD. Analizando la variación en términos reales (expresando los montos de diciembre 2018 en precios de diciembre 2019), se observa una caída anual en la emisión de pagarés avalados, mientras que las ON presentan un crecimiento del 20%, los FCI cerrados de 161% y los CPD de 63%.

Respecto a las ON, cabe mencionar que si bien en monto la emisión aumentó, en cantidad de emisiones se produjo una disminución, y el régimen de ON PyME CNV Garantizada no estuvo exento de dicha tendencia: según informó CNV, en el año 2018 se realizaron 70 emisiones bajo el régimen PyME CNV Garantizada, mientras que al cierre de 2019 la emisión total anual fue de 36.

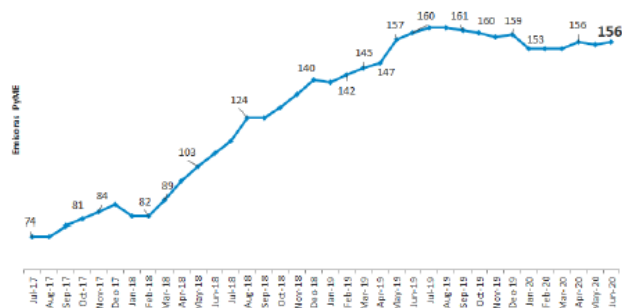
Analizando específicamente el financiamiento PyME, se observa que el Cheque de Pago Diferido se mantiene como el instrumento que canaliza el mayor caudal de recursos. Durante el año 2019, según informó la CNV, el financiamiento obtenido por las PyMEs en el mercado de capitales aumentó nominalmente en pesos un 97% con relación al año previo. Al cierre del cuarto trimestre de 2019 el CPD Avalado explicó el 81% del financiamiento; el resto se compuso de: 9% CPD segmento directo; 5% Fideicomisos Financieros, 3% emisión de Facturas de Crédito Electrónicas (FCE), 1% emisión de Pagarés Avalados y 1% colocación de Obligaciones Negociables.

Durante el segundo trimestre del año 2020 el cheque de pago diferido siguió siendo el principal instrumento de financiamiento de las PyMEs, explicando más del 90% del monto obtenido por las empresas en cuestión en lo que va del 2020. **Según último Informe Trimestral de Financiamiento PYME publicado por CNV**, ese porcentaje está compuesto por cheques de los segmentos tanto avalado como directo en sus formas tradicional y modalidad electrónica, con una creciente participación de estos últimos, los denominados echeqs, impulsados durante la crisis por Covid-19 para facilitar la negociación del instrumento en el marco del aislamiento social obligatorio. Según dicho informe:

- El financiamiento total obtenido por las PyMEs a través del mercado de capitales durante el segundo trimestre del año 2020 alcanzó los \$ 42.641 millones, un 66% mayor comparado con el mismo período del año anterior.
- El financiamiento en cuestión se compuso de: \$ 39.313 millones (92% del total) en concepto de Cheques de Pago Diferido, de los cuales \$ 36.663 millones (el 86%) corresponde al segmento avalado y los \$2.650 millones restantes (el 6% del financiamiento PyME), al segmento directo; \$1.539 millones (4% del total) a través de Fideicomisos Financieros, \$ 883 millones mediante la negociación de Pagarés avalados, \$ 641 millones a través de la colocación de Obligaciones Negociables y el remanente (\$ 265 millones) corresponden a la emisión de Facturas de Crédito Electrónicas.
- Las facturas de crédito electrónicas han tenido una evolución errática desde que se inauguró su negociación, en pesos y en dólares, en julio de 2019; comenzaron a cobrar mayor importancia recién a partir del último trimestre del año 2019 pero, a pesar de que emergían como un instrumento promisorio, perdieron fuerza el primer trimestre de 2020.
- La inclusión de empresas PyME como emisoras en el mercado primario de capitales se aceleró a partir de la implementación de la ON Simple en agosto de 2017; y actualmente se asienta en valores cercanos a 155:

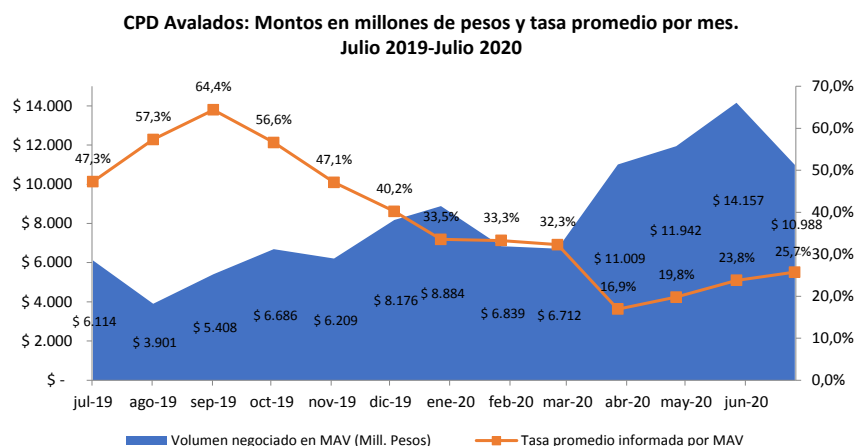
EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD NETA DE EMISORAS PYME

Julio 2017 – Junio 2020



Con respecto a la negociación de CPD, Echeq, Pagarés y FCE en el Mercado Argentino de Valores S.A. (MAV), según última publicación mensual del MAV, durante el mes de Julio de 2020 se negociaron CPD por un monto nominal total de \$ 15.772,7 millones, pagarés en dólares y en pesos por U\$S 2,5 millones y \$ 109,8 millones; y se negociaron Facturas de Crédito Electrónicas MiPyME (FCE) en dólares y en pesos por U\$S 231,3 mil y \$ 271,6 millones. Se negociaron 18.712 Cheques, 199 FCE y 138 Pagarés. Asimismo, debe destacarse que desde el mes de Marzo de 2020 comenzaron las **primeras negociaciones de ECHEQ**; del total de CPD negociado en el mes de Julio, 7.812 de estos fueron ECHEQs.

Durante el mes de Julio 2020 el segmento Avalado explicó el 69,7% de los negocios concertados en cheques, con una tasa promedio de CPD de 25,7%, 199 pbs por encima de la tasa informada en el mes de Junio. A continuación, se presenta la evolución en el último año del volumen total negociado de Cheques Avalados y la tasa promedio mensual del segmento avalado, todo según informes mensuales del MAV:



DEFINICION DE LA CALIFICACIÓN OTORGADA

A: Corresponde a las Sociedades que presentan una muy buena capacidad de pago en los términos y plazos pactados. En el más desfavorable escenario económico previsible, el riesgo de incumplimiento es bajo.

INFORMACIÓN UTILIZADA

- Estados Contables al 31 de Marzo de 2020
- Estados Contables anuales al 30 de Junio de 2017, 2018 y 2019
- Otra información relevante cuantitativa y cualitativa proporcionada por la Sociedad
- Indicadores del Sistema de SGRs del Ministerio de Industria y de la Cámara Argentina de Sociedades y Fondos de Garantías
- www.cnv.gov.ar | Informe Mensual sobre Financiamiento en el Mercado de Capitales publicado por la Comisión Nacional de Valores
- www.cnv.gov.ar | Informe Trimestral sobre Financiamiento PYME en el Mercado de Capitales publicado por la Comisión Nacional de Valores
- <http://www.mav-sa.com.ar> | Informes Mensuales del Mercado Argentino de Valores S.A. sobre CPD, Pagarés y Factura de Crédito Electrónica MiPyME.

Las calificaciones tienen un alcance relativo, es decir, se emiten con la información disponible suministrada o no por la Sociedad bajo calificación y con la proyección de hechos razonablemente previsibles, pero no incluye la ocurrencia de eventos imprevisibles que puedan afectar la calificación emitida.

A la fecha, el Agente de Calificación no ha tomado conocimiento de hechos que impliquen una alteración significativa de la situación económica - financiera de AMERICANA DE AVALES S.G.R. y que, por lo tanto, generen un aumento del riesgo para los acreedores actuales o futuros de la empresa. La información cuantitativa y cualitativa suministrada por AMERICANA DE AVALES S.G.R. se ha tomado como verdadera, no responsabilizándose el Agente de Calificación de los errores posibles que esta información pudiera contener.

Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para adquirir, negociar o vender los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa, sino como una información adicional a ser tenida en cuenta por los acreedores presentes o futuros de la empresa.